

## SUSCRIPCIÓN

## Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



## OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,  
14, y Librería de la  
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

## PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

## Truenos de la semana

Y me dije para mi cazadora de invierno:—Pues yo no me quedo sin pasar el martes de Carnaval en mi querida Segovia.

Y dicho y hecho; tomé asiento el lunes á las seis y media de la tarde en el tranvía que conduce á la estación del Norte; compre mi billete y me coloqué lo más cómodamente posible en un coche de segunda.

Antes de llegar á la estación de Pozuelo, el revisor de billetes, faltando á las buenas formas y al respeto que los viajeros merecen, comenzó á florear á una vivaracha doncella que en el coche venía; la dijo al oído unas cuantas palabras dulces, (creo que serían dulces, porque ella las oía con placer y se reía) y sabe Dios á donde habría llegado el atrevido revisor, si un caballero de bigote cano que observaba la escena, no se hubiera decidido á soltarle cuatro frescas que cortaron el diálogo de la despreocupada pareja.

La ya escasa lucecilla, que más que de luz inundaba de sombras el coche, se iba haciendo cada vez más débil, hasta que al llegar á Pozuelo, la densa oscuridad tendió sus alas, y nos quedamos los viajeros como encerrados en un baúl que se movía.

De nada nos sirvió reclamar luz en las inmediatas estaciones; la luz no fué hecha hasta Villalba.

Echando pestes de las compañías ferrocarrileras y diciendo perrerías del revisor de billetes, llegamos á Segovia con el retraso de siempre.

Algunos compañeros de viaje quisieron formular justísimas quejas, pero arrepintieronse bien pronto, convencidos de que nada habían de conseguir.

De todos modos, propongo al revisor de billetes para una recompensa, en la seguridad de que el distinguido jefe del personal no desoír mi recomendación.

Una de dos, ó recompensar á ese revisor Tenorio por los servicios que presta á algunas de las viajeras, ó hacerle comprender que á ciertas doncellas, que no presentan el billete cuando se las reclama, no está bien que el empleado se le busque y mucho menos en sitios donde no es fácil que le tengan.

Conque, señor revisor, mucho ojo y... ¡cuidado con las manos para otra vez!...

Ya hemos quedado, los que escribimos en los papeles, en que el Carnaval anda malucho y en que su última hora se aproxima.

Está herido de muerte.

Así es que lo mismo en Madrid que en Segovia, que en Zamarramala, el Carnaval de 1890 ha sido poco bullanguero y enemigo de las bromas de otros tiempos.

Los disfraces que se han exhibido por las calles han sido los de siempre.

Las consabidas esteras y las colchas de las camas han constituido el traje de muchas personas que, dando rebuznos de marca mayor, han salido con el decidido propósito de embromar á unos cuantos amigos y de tomarse unas copas sin ser conocidos.

Por más que á esos individuos se les suele conocer bien pronto.

Y por eso huimos de ellos, para que no nos estropeen los callos ó alguna parte de nuestro individuo.

El martes por la tarde, la bien organizada comparsa que con el nombre de *El submarino Peral* ha constituido el principal atractivo del Carnaval en Segovia, tuvo la atención (que agradezco en el alma) de obsequiarme ejecutando las principales piezas de su repertorio.

Formaban la comparsa veinticuatro jóvenes, simpáticos y finos como ellos solos, que lucían sencillos y elegantes trajes de marineros.

Cuántas piezas musicales escuché fueron tocadas con maestría, llamando mi atención los intrépidos pandereteros que, sin perder el compás ni arrancar sonidos desagradables á los tersos pergaminos, tocaban con manos, cabeza y pies las panderetas, siendo con justicia felicitados por las personas que presenciaban aquellas muestras de ligereza.

Felicito á los apreciables jóvenes que formaban la comparsa *El submarino Peral* y les quedo muy agradecido por las atenciones que me guardaron.

Los jóvenes que constituían *El submarino Peral*, á imitación de este sabio marino, han estado haciendo pruebas durante los Carnavales.

Pruebas de que servían para organizar una comparsa brillante.

Y han salido á flote con sus propósitos.

¡Los bailes sí que han estado animados!

El *Liceo de la Unión* ha sido, como siempre, el punto de cita de las máscaras elegantes y de las fa-

milias que pertenecen á la buena sociedad segoviana.

El martes entré en el *Liceo* á las doce, cuando el salón ofrecía un conjunto mareante y rico de tonos vigorosos; caprichosos disfraces cruzaban ante mi vista y llegaban á mis oídos ingeniosísimas frases que se confundían entre un infernal coro de gritos y carcajadas, que apagaban á intervalos las armoniosas notas de la orquesta.

Los caprichosos capuchones, las zagalas y los trajes de la Edad media abundaban en el *Liceo* donde el número de las personas no disfrazadas era superior al de las disfrazadas.

Y de esto nos alegramos, porque es cosa de darse á todos los demonios el que muchas jóvenes con caras de ángeles oculten sus rostros con la careta...

Hora y media permanecí en el *Liceo* y nunca me han parecido tan cortos aquellos noventa minutos.

Pasé después á otro *Liceo*, al de *Manzanares*, sociedad que se ha llevado la palma entre todas las de Segovia. Su Junta directiva se ha hecho acreedora á toda clase de elogios por el acierto con que ha sabido organizar los bailes de Carnaval, que se han celebrado en el espacioso café que lleva el nombre de la sociedad.

Con ser muy grande el salón, era pequeño para contener á tan numerosa concurrencia. ¡Allí sí que abundaban los disfraces!

¡Y disfraces caprichosos que atraían las miradas de los afortunados que podían disfrutar de aquella animación!

Había estudiantes, esclavas, reinas, cantineras, pierrots, aldeanas y hasta hubo dengues, pues tres ingeniosas disfrazadas ostentaban en sus cabezas el nombre de esa enfermedad.

Si el dengue martirizaba al que le sufría, los dengues del *Liceo de Manzanares* también mareaban de lo lindo al desgraciado que pescaban por su cuenta.

Eran las cinco de la mañana del miércoles de Ceniza y aún pasaba de veinte el número de parejas que rendían culto á Terpsícore en aquel salón, donde por seis ó siete horas fué la alegría la reina de la fiesta.

No me quedé sin echar una mirada por *La Veloz* y *El brillante* donde, como ya presumía, el buen humor, de la gente que á estas sociedades concurre, no traspasó los límites de lo prudente.

Aquellas parejas alegres y revoltosas se diver-

tían sin alterar en nada el orden y la buena armonía que allí debía existir.

Finalmente, los bailes han sido los únicos que han dado carácter á las pasadas fiestas.

A no ser por los bailes, lo mismo hubiéramos creído estar en Carnaval que en Semana Santa.

Después de los bailes, con mucho cansancio y mucho sueño me encaminé el miércoles por la mañana á la estación para tomar el tren que había de traerme á esta villa del oso y del madroño.

Al llegar al Azoguejo, vi en una buñolería á dos hermanas de la caridad, tomando buñuelos y copas de aguardiente.

Acompañábanlas dos toreros con borceguías, y por lo que pude ver al pasar, ellas y ellos se hacían caricias demasiado expresivas.

¡Y yo que creía que no tenía imitadores el revisor de billetes!...

J. Rodas.

Madrid 21 de Febrero de 1890.

EN EL TELÉFONO (1)

—Central.—¿Qué quiere?—¿Qué quiero?  
Comunicación en breve  
con el mil noventa y nueve,  
Garduña, cinco, tercero.  
—¡Hola!—¿Quién llama?—Soy yo.  
—¿Con quién hablo?—Con María.  
—Guárdete Dios, prenda mía.  
—Más alto.—¿No entiendes?—No.  
—Anoche soñé contigo.  
—Sigue.—¿Y tú, pensaste en mí?  
—Un poco.—¿De veras?—Sí;  
que oigo muy poco te digo.  
—¿Estás sola?—Como un hongo.  
—¿Y tu madre?—Salió á misa.  
—Me alegro. Mas date prisa.  
—Complacerte me propongo.  
—Hablemos de amor.—Hablemos;  
mi padre me dijo ayer:  
«Esto ya no puede ser.»  
¿Nos casamos, ó qué hacemos?  
—No te oigo.—Que mi papá  
dice, y no peca de manco,  
que herrar ó quitar el banco...  
¿lo vas entendiendo ya?  
—Dos ó tres frases, María,  
he cazado...—Si tu amor  
presume de cazador,  
tiene mala puntería.  
Contesta, pues...—Mi lucero,  
sólo puedo contestarte  
que sin verte y sin hablarte  
yo no vivo, desespero.  
¿Oyes?—Prosigue hasta ver.  
—Si yo pudiera lograr  
que me llegases á amar...  
—¿Cómo?—Como una mujer.  
—No te entiendo.—Que serena  
y con mi cariño ufana,  
sin pensar en el mañana...  
—Lo que te dije: no suena.  
—Veremos, ¿me quieres?—Sí.  
—¿Podrás olvidarme?—No.  
—Pues dame una prueba.—¿Yo?  
Pero ¿cómo?—Desde ahí.  
Acércate al aparato  
cuanto puedas.—Me acerqué.  
—¿Vas á oirme?—Probaré.  
—Es cosa de poco rato;  
pon la boca, te lo pido  
cual si hablaras.—¿Y á qué es eso?  
—¿Oíste?—Sí, un estallido.  
—¿Y á qué te ha sonado?—A beso.  
—¿Gracias á Dios que has oído!

MANUEL DEL PALACIO.

NUBARRONES DE MADRID

No sé cómo empezar mi revista.  
Porque ahora denuncian á los periódicos que  
hablan de correos... y á los que no hablan.  
Pero diré algo.  
El día 13 (jueves) escribí, según costumbre, la  
revistita y la puse en el correo.

(1) Poesía leída en el Ateneo de Madrid, el domingo 9 del actual.

No se ha publicado.  
¿Quién tiene la culpa?

A los abogados de la acción popular les han embargado sus bienes.  
Es decir, sus bienes, no, los bienes que había en sus respectivos cuartos.  
¿Cualquiera los tiene de huéspedes!

En Lara han aplaudido «El Paraíso».  
En el Español ha obtenido carta de naturaleza, al par que una ovación, el drama «La bofetada».

El baile del Circulo de la Unión Mercantil, brillanteísimo.  
Los productos del baile de la Sociedad de Escritores y Artistas, pingües.

El lírico inmortal José Zorrilla, está enfermo de bastante gravedad.  
Don José Abascal, que fué mucho tiempo alcalde primero de Madrid, ha muerto.

El beneficio de Sánchez de León en la Comedia, muy bueno, *au grand complet*.

En Apolo ha empezado á actuar una nueva compañía.  
Ese teatro tiene el *dengue*, y todo el que allí entra se muere.  
Conque no digo nada.

Se habla de una insurrección en Marruecos.  
¡A las plumas, patrioterros!

En Valladolid ha empezado á publicarse, bajo la dirección de mi amigo y compañero Benito Zurita Nieto, la *Revista Castellana*. La recomiendo eficazmente porque es muy buena.  
Como que yo quiero al director y figuro en la *Revista* como colaborador.

Pecaría de ingrato, si desde aquí no hiciera patente mi agradecimiento, tanto al periódico *El Liberal Dinástico*, de Toledo, como á mi inclito y buen amigo Pedro Gómez Candela.

Al primero, por recomendar «Mostaza inglesa» con un interés que no merece la obra—¡si seré modesto!—y á mi amigo por su dedicatoria del artículo V, de la serie «Mis vecinos».  
Agradeciendo y ¡choquen ustedes!

ANGEL ALFARO.

Madrid, 20 Febrero, 90.

UN LÍO

Juan, el novio de Teodora, es primo de Rosalía, de Darío, de Lucía, de Rosenda y Nicanora; ésta es amiga de Aurora y de Luis y de Julián, pero Lucía ama á Juan y Juan, que es de Inés hermano, regañó ayer con Mariano, que es padre de Sebastián

Teodora se incomodó y quiso con Juan reñir, mas lo pudo presumir Lucía; les regañó y de todo resultó que armaron una contienda Julián, Inés y Rosenda, Luis, Sebastián y Darío, y, en fin, que me he hecho ya un lío ¡y que no hay Dios que me entienda!

PAGANINI.

El Delegado general de la Sociedad Antiesclavista Española, D. Luis Sorela, llegó el jueves á Segovia para organizar la Junta local de esta humanitaria asociación.  
Hé aquí las bases de su constitución:  
Artículo 1.º Se crea en Madrid, con arreglo á los artículos 6.º y 9.º del acta general de la Conferencia de Berlín, una Sociedad Antiesclavista.  
Esta Sociedad es nacional. Sin perder este carácter

puede sostener relaciones de confraternidad con las Sociedades Antiesclavistas establecidas en el extranjero ó que puedan fundarse en lo sucesivo, así como también con las distintas Congregaciones católicas existentes en Africa.

Art. 2.º La Sociedad Antiesclavista es extraña á todo interés de partido y escuela.

Art. 3.º La Sociedad Antiesclavista tiene por objeto procurar la abolición de la esclavitud en Africa, y muy particularmente en aquellos territorios que no están colocados bajo el protectorado de una potencia europea.

Art. 4.º Los medios que debe emplear la Sociedad Antiesclavista para alcanzar el objeto que se propone, deben ser de carácter pacífico. Propagará sus ideas y cumplirá sus fines, solicitando la acción de los Gobiernos, de las Asambleas políticas, de las Sociedades científicas y de la prensa.

Art. 5.º La Sociedad será administrada por la Junta Central y un Comité ejecutivo establecidos en Madrid.

La Junta Central tendrá las atribuciones siguientes:

1.º Aprobar los reglamentos de la Sociedad;

2.º Elegir el Comité ejecutivo, y

3.º Inspeccionar la gestión administrativa del mismo.

El Comité ejecutivo formará los proyectos de reglamento, organizará y dirigirá la acción interior, procurará adquirir los recursos necesarios y dispondrá el empleo de éstos en la forma más útil.

Art. 6.º Formarán la Junta Central los cien socios más antiguos.

Constituirán el Comité ejecutivo: Un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro secretarios, un tesorero, el delegado general y cuatro vocales.

Los señores socios que constituyan el Comité ejecutivo, formarán la Mesa de la Junta Central.

Art. 7.º La Junta Central se reunirá una vez al año para elegir el Comité ejecutivo.

Podrá reunirla en sesión extraordinaria siempre que lo juzgue conveniente el presidente del Comité ejecutivo.

Art. 8.º Además de la Junta Central y del Comité ejecutivo, establecidos en Madrid, se crearán Juntas locales.

Las Juntas locales se organizarán de acuerdo con el Comité ejecutivo en la forma más oportuna.

Art. 9.º Formarán parte de la Sociedad todos los que satisfagan una cuota mensual que no exceda de una peseta ni baje de 25 céntimos.

La Sociedad admitirá toda clase de donativos.

Art. 10. En Madrid y en las poblaciones donde sea oportuno, el Comité y las Juntas locales organizarán Juntas de Damas Protectoras, que tendrán por objeto procurar y recibir las suscripciones y donativos.

El jueves, á la una y media de la tarde, falleció en Gutiérrez-Muñoz (Ávila) y á una edad algo avanzada, el Sr. D. Agapito González, tío de nuestro buen amigo el ex-redactor de LA TEMPESTAD D. Víctor G. de la Bodega.

El digno y virtuoso finado era casi tan conocido en esta provincia como en la de Ávila, donde residía, y muy querido por cuantas personas le trataron y pudieron apreciar su ejemplar nobleza y la bondad sin límites de aquel corazón para el cual no había dolores ajenos, porque sentía con todos y, según la frase de Terencio, nada le era extraño de lo que á la humanidad se refriese.

Pero no se siente tanto y tan hondo sin que el corazón se dilacere. El cariñoso anciano padecía desde hace meses una lesión de este órgano, y últimamente no pudo resistir la cruel impresión que le produjo el reciente fallecimiento de su hijo Cosme, malogrado en la plenitud de la vida y cuando, por su ciencia y su laboriosidad, había conseguido labrarse en Madrid una gran reputación como profesor de medicina.

A nuestro antiguo compañero Sr. De la Bodega y á su apreciable familia, les enviamos el más sentido pésame por la doble irreparable pérdida que tanto les aflige y nosotros con ellos lamentamos.

¡Y quiera el destino hacer cesar por muchos años la serie de desgracias con que, sin solución de continuidad, ha venido atormentándoles desde hace algún tiempo!



De las máscaras que más han llamado la atención ha sido una que iba disfrazada de *mico* llevando en el pecho un cartelón que decía:

¡¡¡CASINO «LA ARMONIA»!!!!

Y otro cartelón en la espalda con las siguientes aléluyas:

Señores, me he disfrazado en la calle del Mercado.

Y le doy, al que á mi llega, caramelitos... de pega.



Dice un refrán muy antiguo:  
«Este mundo es un fandango  
y el que no baña es un tonto»;  
por eso no será extraño  
que los bailes de Piñata  
se encuentren muy animados.  
¡Qué mundo, Señor, qué mundo!  
Yo conozco más de cuatro  
que, con el disfraz de hipócritas,  
bailarán cual condenados,  
y al regresar á sus casas,  
hartos de carne y pescado,  
archivarán la careta  
y sacarán el rosario.

He aquí algunos diálogos cogidos al vuelo en los bailes de Carnaval:

—Niña, no bailes con ese.  
—¡Ay, mamá! ¿por qué motivo?  
—Porque igual que los zapatos  
tendrá rotos los bolsillos.

—Tengo el pecho, de bailar,  
con más calor que una fragua.  
—Pues vamos á descansar.  
—Sería mejor tomar...

—¿Agua?  
—No me sienta el agua.

—¿Bailas conmigo?  
—No, á fé.

—No mates mis ilusiones;  
¿por qué no bailas, por qué?  
—Porque se parece usted,  
bailando, á los gigantes.

—Mamá.  
—¿Qué?  
—Este caballero  
bailar quiere.

—¿Quieres tú?  
—Ay, mamá, yo sí que quiero.  
—Pues baila, que yo os espero...  
—¿En dónde?  
—En el ambigú.

El conocido relojero D. Jacobo Pando, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, 44 y 46.  
Y en este establecimiento,  
por cierto muy bien montado,  
hay caprichosos relojes  
que dan la hora y los cuartos.

El jueves falleció la señora doña Isabel Rodríguez Gil, y el viernes el señor D. Leandro Martín Moreno.  
Acompañamos en el sentimiento á sus respectivas familias.

El municipio un mico recibió,  
pero la dimisión no presentó.  
Luego volvió otro mico á recibir  
y ni por esas quiso dimitir.  
Y aun recibiendo un mico cada día,  
jamás la dimisión presentaría.

—No irás esta noche al baile.  
—Pues sí que voy.  
—En Cuaresma  
es pecado.

—No es pecado,  
que por bailar no se peca.

—¿Al baile esta noche vas?  
—Sí, disfrazada de chula,  
y allí cenar me verás.  
—Mas carne no probarás.  
—¿Por qué no, teniendo bula?

—Hoy, querida Salomé,  
vas al baile de Piñata  
estando en Cuaresma?

—¿Y qué?  
—Para no pecar, iré  
disfrazada de beata.

Por el vigilante núm. 1, fué sorprendida el otro día una señora que en un comercio de telas quería hacer pasar por bueno un billete falso de 100 pesetas.

Y diría la señora:  
—Vigilante, usted dispense;  
yo me creí que pasaban  
en Segovia estos billetes.

El ministro de la Guerra  
seguro estoy que dirá:  
A la tierra de Juan Bravo  
tropa prometo mandar  
el día que el municipio  
le mande á LA TEMPESTAD  
las cuentas de los impresos,  
de toros y del Pinar.

Si á la cruz de San Andrés  
le dió el Carnaval... jaqueca,  
más jaqueca le va á dar  
¡la Cuaresma!

## EL MILDEW

Consultado por varios viticultores, acerca del momento más favorable para practicar el primer tratamiento contra el MILDEW, Mr. Vermorel, de Villefranche (Rhône), inventor del famoso pulverizador L'ECLAIR, ha contestado: *Aconsejo á Vds. lo usen cuando sus cepas tengan retoños de 10 á 15 centímetros, empleándolo con moderación para economizar el liquido.*

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 152 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, 24, Carmen, Madrid.

## ENTRETENIMIENTOS

### SEMBLANZA

Ésta estuvo en *Manzanares*, también estuvo en *La Unión*, en *El Brillante*, y por último fué á parar á *La Veloz*. Por más señas, esta chica tiene la gracia de Dios, y la llaman... ¡Caracoles! su nombre no digo yo.

Solución á la charada del anterior: NO-VE-LA

### CHARADA

—Todo, te convidó á dulces  
y también á manzanilla,  
si me enseñas la dos-tercia.  
—Pues no faltaría prima.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

## ANUNCIOS

### EL BRILLANTE

GRAN BAILE DE PIÑATA  
PARA HOY DOMINGO  
DE 9 DE LA NOCHE A 4 DE LA MADRUGADA  
Plazuela de la Trinidad, 10, (antes gimnasio)

La Empresa, sin omitir gasto alguno, ha contratado la música que fué de la Academia de Artillería y ha decorado lujosamente los salones.

Quien se quiera divertir  
y pasar la noche grata,  
que no deje de asistir  
á este baile de PIÑATA.

Pues va á ser una gran cosa,  
y aunque están los tiempos malos,  
la Empresa, que es muy rumbosa,  
hará muy buenos regalos.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA

El Consejo de Administración de este establecimiento, ha dispuesto que desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre, las horas de oficina sean de ocho de la mañana á una de la tarde; y desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, de nueve y media de la mañana á dos y media de la tarde.

## CONFITERÍAS

### DE DARIO GOMEZ

Plaza Mayor, 39 y Reoyo, 10.



A LAS PERSONAS QUE ACUDAN á los bailes de PIÑATA, no está demás que las diga que pueden en esta casa tomar bizcochos, pasteles, dulces secos, mantecadas y unas copas de Jerez, de manzanilla ó de Málaga.

## LA SUIZA

### PASTELERÍA

Plaza Mayor, 40, 41 y 42.—Teléfono núm. 15

Platos especiales, pasteles de todas clases, caramelos suizos, manteca fresca de la Montaña, quesos de Brie, Camembert, Bondons, Neufchatel, Port-Salud, leche de vacas, fiambres y otras cosas que están diciendo comedme.

Para viaje: Assortiment de jamón, ternera, pavo, jabali, salchichón, etc. desde una peseta en adelante. Ostras frescas, vinos del reino y extranjeros.

Todos los domingos hay EMPAREADOS.

—¿A dónde va usted, Torcuata?

—Pues voy corriendo á comprar

pasteles para cenar  
en el baile de PIÑATA.

## AVISO A LAS SEÑORAS

Matilde Galán, que ha estado ejerciendo de peinadora en uno de los más acreditados salones de Madrid, se ha establecido en Segovia, calle Real del Carmen, 38, 2.º, donde hace toda clase de peinados de última moda para bailes, reuniones, paseos, etcétera, etc.

También cuenta con un caprichoso surtido de pasadores, horquillas de concha y doradas, peinetas de concha y peinas propias para el baile de PIÑATA. Se sirve á domicilio.

REAL DEL CARMEN 38, 2.º

## EL BUEN TONO

### MODAS

La modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, número 18, 2.º, se ha trasladado al piso principal de la misma casa.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favorecedoras, que en vista de lo avanzado de la estación, vende á precios de fábrica los sombreros, tocas, capotas, etc., etc.

Se reforman toda clase de sombreros y se hacen bebés y capotas á capricho, para niños de primera edad, á precios sumamente módicos.

SAN FRANCISCO, 18, PRAI.

## A VOLUNTAD DE SU BUENO

se venden dos casas en esta ciudad, la una en la calle del Mercado, núm. 160, que consta de bodega, piso bajo, principal y segundo; y la otra en la calle de Muerte y Vida, núm. 17, compuesta de tres pisos y bohardilla; las dos nuevas.

Para tratar con su dueño, dirigirse á la de Muerte y Vida.

## Aviso á los jóvenes.

Desgraciadamente es bien sabido de todos que la in-experiencia y las pasiones que imperan en la edad juvenil, es causa principal del gran número de enfermos de males secretos que en las primeras edades del hombre se observan; por lo que, después de recomendarles mucho juicio para evitar la pérdida de la salud, hemos de indicarles el mejor remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vías urinaarias: las GRAJEAS SAEZ, que son de resultados pronto y eficaces en la curación de dichos padecimientos. Se hallan de venta, á 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

**PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS**  
PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera, á media y una peseta caja.

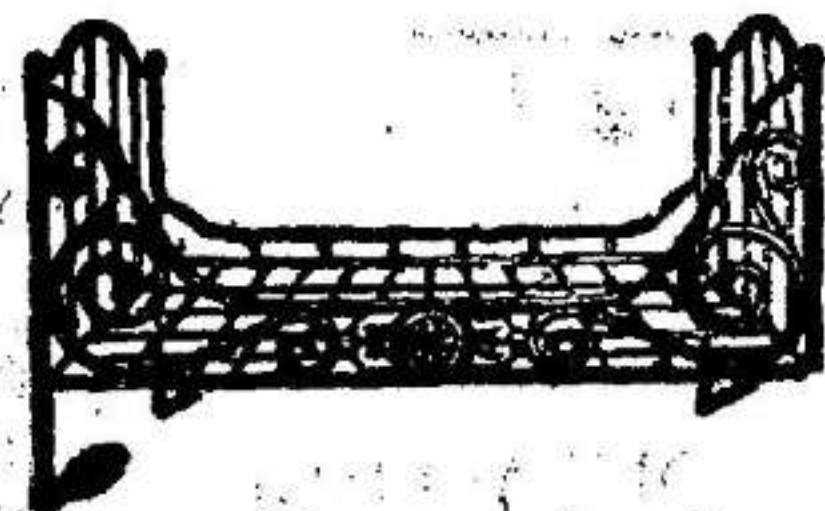
**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 5 y 5 ptas. caja.

**PILDORAS LOURDES**  
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar. á una peseta caja.

**Impotencia, Debilidad, Espermatórea, Esterilidad,** cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'30 caja. Va por correo.

Principales Boticas y Droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia.

**FERRETERIA, QUINCALLA**



Utensilios de Cocina  
DE  
**Adrián Ramirez,**  
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.)  
CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 34

**SE alquila un magnífico PIANO MANUBRIO** con escogidas piezas, que pueden ser acompañadas con violín y contrabajo; tiene excelentes voces y puede utilizarse para bailes de salón, campestres, bodas, bautizos, etc.

Plazuela del Corpus, 3.—Segovia.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES  
á toda clase de obras y periódicos.

**MOSTAZA INGLESA**

COLECCIÓN DE EPIGRAMAS  
POR  
ANGEL ALFARO

Este libro se halla de venta, á UNA PESETA, en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa del autor,

4, ESTANISLAO FIGUERAS, 4  
MADRID

**Apuntes Históricos DE SEGOVIA**

Por **Joaquín Molina y Rico**

De venta en las principales librerías, á 5 pesetas ejemplar en rústica, y 6 pesetas en holandesa.

**DEBE LEERSE JIMENEZ**

Químico con privilegio de invención por sus notables **Pastillas de Yervas**

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas, por difíciles que sean, aun en las prendas más delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que frotando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de mil pesetas á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento

**Manchas que quitan las pastillas:**

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etcétera; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etcétera, y en toda clase de prendas de paño, lana, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto que á cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid, Embajadores, 8.

Depósitos en Segovia:

En las peluquerías de Florentino Calle, Miguel Fernández y Ventura Martín.

**AGUA de AZAHAR**  
COMP.º FABRIL TENA. SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

Por mayor, Droguería de don Mariano de la Torre Ajero. JUAN BRAVO, 47—SEGOVIA

**Chocolates**

de los Reverendos PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un EXQUISITO CHOCOLATE, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza. DEBEN probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo, 52, y en el de los señores Ochoa Hermanos, núm. 5 de la misma calle.

**EN LA IMPRENTA**

de este periódico hay listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de esquelas de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

PRECIO, 5 PESETAS.

A los que encarguen las esquelas en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas

**BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes. Vicepresidente, Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario; Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.—Vocales, Excmo. Sr. Conde de Finat, propietario; Sr. D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes; Sr. D. Julian Molina, propietario y Diputado provincial; Sr. D. Tomás Mascará del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**AL PIE DE LA CUNA**

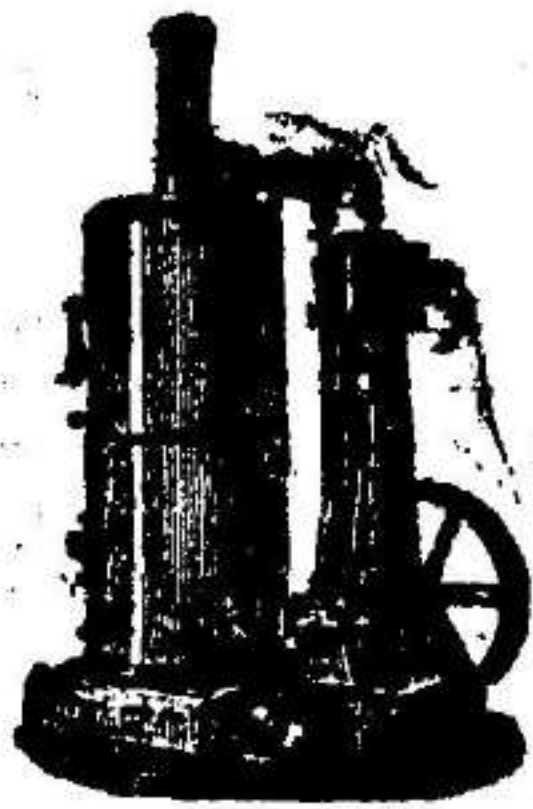
LA PRIMERA DECLARACIÓN

Estos monólogos de nuestro compañero de redacción *Pepe Rodao*, se venden en casa de su autor, calle de TUDESCOS, 39, 2.º IZQUIERDA, MADRID, al precio de 25 céntimos ejemplar.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
Se vende en la librería de la PLAZA MAYOR, 28

**Parsons Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

Despacho: Montera, 16  
Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

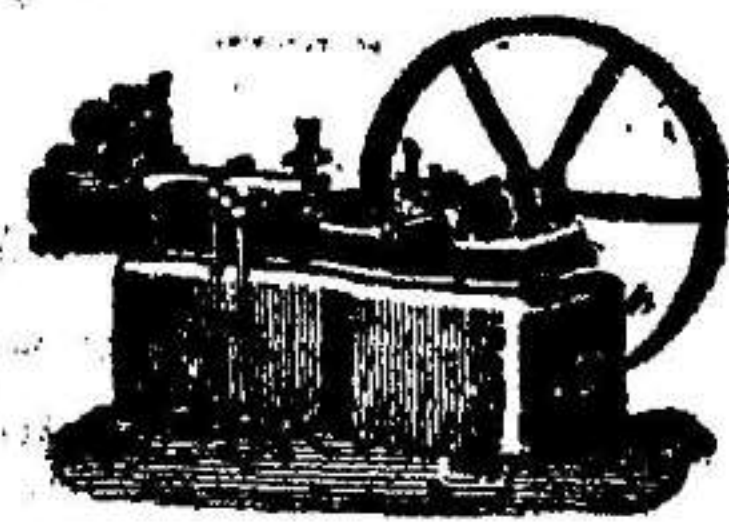
SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, 6

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**En la Librería de la Plaza Mayor, núm. 28, se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:**

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Surga.—Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fray Juan.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—La Reina de los Lagos, por L. P. V.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te Untes.—Joaquín Pecci (León XIII), por Jaime.—Noches, por Jaime Martí-Miquel.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—Procedimientos de la Inquisición, por Julio Melgares Marin.—La historia del Matrimonio, por Flores.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—El Noventa y tres, por Clery.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Los Amorios de Juana.—Utilidad de las flores.—La Novia y el Nido.—La Historia de muchas Cartas.—El Quinto, no matar.—El Tren expreso, Dulce cadena y Humoradas, por Compaamor.—Pasarse de listo.—Cuentos y Diálogos.—Algo de todo.—Las ilusiones del Doctor Faustino.—Disertaciones y Juicios Literarios, y Poesías y Arte de los Arabes, por Juan Valera.—Mis contemporáneos, por Blasco.—El Parnaso Español ó las nueve Musas, por Francisco de Quevedo.—Don Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes.—La Lira de la Infancia, por Vicente Rubio.